

Veinte maravedis.



SETO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS OCHENTA Y  
OCHO.

conforme con atencion a lo que se acordó en el  
monte, y sumita el que para la Hermita de Fab  
que Annualmente la carga de Carbon quemar  
sien, en los Pinos Inutiles que ay en el Barrio  
del medio siempre que el Sr. Intendente sea  
de mañana lo tabien por com beniente, Puese  
ate mo do no lo se lo para mayor fuer brede  
en los que quedan utiles, y mo eit tambien el que en  
el ynterin de venir de dho. Terreno la Vefenda  
Hermita, Subiendo e mandando dho. Sr. Intende  
te a cotar el vitio que anteriormente lo ha e  
Tado y nominar la Hermita de Malbauch  
Lograra site publico a unio de mu bre de tiempo  
donde poder suitise para la Veedificacion que  
deuxra con Doblacion, y tal vez alguna prop  
Zionada para los Buales Baxeles. En cuya

